que a de aver su m.d de cada fanega
çinquenta y un maravedis de ad mi
nistraçion y quarenta y un maravedis
de fabrica que estos se an de pagar
en las salinas = y dos reales de con
duçion y porte = y otros dos reales de
cada fanega por la ocupaçion del lav.ta co
brança y lleva dellos dinero y carta
de pago que a de tomar del tesorero
y mas quarenta y quatro maravedis
para los gastos que se hizieron
en esta compra mientos y salarios de
Juan nuñez de Zuaeti que fueron
hechos del aº y otros gastos que se an
hecho - de tercero y diez maravedis tan
solamente a que dieron fue tasados tar
juzgados los dhos gastos y cumplidos se la
rançelo la cuenta de la dha sal que
todas las dhas costas se tiene myn
con los dhos sesenta y seis reales
y se pregone luego la dha real
cedula y preçio de la dha sal y cosieto
fiscal de esta ayuntamiento y lo fir
maron

D.o Geraldo Boves — Fernan lopez Bonaquez — Alonso Fernandez
Fajardo
Jusepe de Loya Ganes — Don Diego de Uceda — Villarguirao
Don Ginez Cabrera — Joan nuñez de Vigurosa
Alexy
Rico